21-3-04-09

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA – AREA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA

***CERTIFICA*:**

Que, dentro de la Planta de Cargos del Municipio de Puerto Berrío, no existe personal suficiente y disponible para desarrollar el siguiente objeto contractual:

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER Y DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LA POLITICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DEL COMPONENTE DE VIGILANCIA BASADA EN COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, ANTIOQUIA"

Para constancia se firma en el Área de Talento Humano de la alcaldía del Municipio de Puerto Berrío a los veinte (20) días del mes de octubre de 2026.

JANETH PATRICIA MARQUEZ PIEDRAHITA
Profesional universitaria -Área de Talento Humano
E-mail: jefepersonal@puertoberrio-antioquia.gov.co
Teléfono :8326175 ext. 121-135

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Luis Octavio Moreno Bravo Secretario-Talento Humano	Janeth Patricia Márquez Piedrahita Profesional Universitario-Talento Humano	Janeth Patricia Márquez Piedrahita Profesional Universitario-Talento-Humano